TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA N° 056/2020

Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo
Teléfonos 494.110 / Fax 491.230

FECHA: 28/01/2020.-

Empresa: INTER EXPRESS S.A.
Dirección: Luis A. de Herrera y Yegros 690
RUC: 80007371-1.
Teléfono: 490 - 111.

NOTA:
Esta **Orden de Compra** es válida por : 60 días. El producto entregado deberá estar acompañado de una Nota de Remisión o documento que avale la recepción de la compra. La factura deberá presentarse ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la DGAF de la Senatur

Lugar de Entrega: Los Billetes Electrónicos serán entregados en la Dirección de Administración.

Plazo de Entrega: El plazo de entrega de los billetes electrónicos es de 24 (Veinticuatro) horas desde la recepción de la Orden de Compra.

N° DE CONTRATO: 20/2019.-
MODALIDAD: LPN N° 01/2019
LLAMADO: "Adquisición de Pasajes Aéreos".-
ID: 356.179

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Pasaje aéreo a favor de Juana Quevedo con destino a Asunción/Milán/Asunción.	Unidad	1	11.614.683	11.614.683
	Pasaje aéreo a favor de Graciela Arca con destino a Asunción/Milán/Asunción.	Unidad	1	11.614.683	11.614.683
Son Guaraníes: Veintitrés millones doscientos veintinueve mil trescientos sesenta y seis.- (IVA INCLUIDO).-					**23.229.366**
Obs: La factura deberá expedirse a nombre de la Secretaria Nacional de Turismo - RUC: 80020934-6					

Lic. Pedro Ocampos, Director
Dirección de Administración

Lic. Jorge Espinola, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

EMPRESA: INTER EXPRESS S.A.

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Oscar Picagua
Inter Express
Tel.: (595-21) 490 111

28/01/2020